

III. CURRICULA

ABÁRZUZA GIL, Miguel Ángel

Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra desde el mes de mayo de 1989, fecha en que se constituyó el Tribunal. Miembro del Consejo Asesor de Derecho Civil Foral de Navarra. Del año 1982 a 1989 Secretario del Ayuntamiento de Pamplona. Del año 1976 a 1982 fue Letrado de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona.

ALLI ARANGUREN, Juan Cruz

Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra jubilado. Autor de varios trabajos sobre el régimen de las comunidades de bienes en el Libro III del *Fuero Nuevo* o *Compilación del Derecho Civil de Navarra* como los bienes propios de las Corporaciones reconocidas por sus Leyes 42 y 43, diferenciando entre las comunidades proindiviso, las especiales, las corralizas, las facerías, los helechales, el dominio concellar y las vecindades foranas. Algunos de los han sido publicados en *Iura Vasconiae* y fueron presentados en distintos Simposios.

CHICHARRO LÁZARO, Alicia

Profesora Contratada Doctora de la Universidad Pública de Navarra/ Nafarroako Unibertsitate Publikoa. Áreas de especialización: Derecho Internacional, Derecho de la Unión Europea y Relaciones Internacionales. Sus principales líneas de investigación giran en torno al terrorismo internacional, a las instituciones y modelo político de la UE y a la protección internacional de los derechos humanos, ámbitos en los que posee varias publicaciones y ponencias en congresos. Ha realizado diversas estancias de investigación en centros extranjeros como la Universidad de Oxford (Reino Unido), el Max-Planck-Institut de Heidelberg (Alemania), la Comisión Europea (Bruselas) o la Universidad de Boise (EEUU).

ENÉRIZ OLAECHEA, Francisco Javier

Defensor del Pueblo de Navarra desde el 22 de marzo de 2007. Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra (1982) y Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco (1989) y tiene, además, el programa de Dirección General del IESE (1991). Es Funcionario del Gobierno de Navarra desde 1986, habiendo desempeñado diferentes cargos en esta institución, como Director del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Navarra

(1988-1991), Secretario Técnico del Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (1991-1995), Director General de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra (1995-1997), Secretario Técnico del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación (1997-1999), Director General de Agricultura y Ganadería del Gobierno de Navarra (1999-2003) y Director del Servicio de Modernización y Estudios de las Administraciones Públicas de Navarra (2003-2007). Ha sido, asimismo, Profesor Asociado de Derecho Constitucional en la Universidad Pública de Navarra y actualmente es colaborador honorífico de la este centro. Autor de diversas monografías, colaboraciones en libros colectivos y artículos.

ERICE MARTÍNEZ, Esther

Esther Erice Martínez es presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra desde febrero de 2010. Ingresó en la carrera judicial en 1986 y sus primeros cometidos los desarrolló como juez de Primera Instancia e Instrucción de Azpeitia (Gipuzkoa), Tafalla y Pamplona. En 1989 se convirtió en magistrada de la Audiencia Provincial, de cuya presidencia tomó posesión en abril de 2010. Entre 2004 y 2009 perteneció a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, de la que desde 2010 es miembro nato. Erice formó parte entre 2010 y 2014 del grupo de expertos del CGPJ en violencia doméstica y de género y desde 2006 es delegada del órgano de gobierno de los jueces para la elaboración del Plan de Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres de la Comunidad Foral. También es la coordinadora de la Comisión de Violencia de Género de Jueces para la Democracia, asociación de cuyo Secretariado fue miembro entre 1998 y 2000. Cuenta asimismo con experiencia docente como profesora asociada de las Universidades Pública de Navarra y de Navarra.

HUARTE LÁZARO, José Julián

Magistrado de la Audiencia Provincial de Navarra. Sección Primera Penal. Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto (1981). Ingreso en la Escuela Judicial en el año 1984, ejerciendo las funciones de Juez de Distrito núm. 1 en Tortosa (1985-1986) y de Juez de Primera Instancia e Instrucción en Aoiz (1986-1989). En 1989 ascendió a Magistrado, desempeñando el cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 de Logroño. Desde el año 1990, Magistrado de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra. Especialista en Derecho Privado de Navarra (Título propio de la UPNA), reconocido por el CGPJ. Miembro del Tribunal del *Practicum* de Derecho Civil de la Universidad de Navarra en los años, 2000-2001, 2001-2002 y 2002-2003, para la licenciatura de Derecho.

IRIARTE ÁNGEL, Francisco de Borja

Licenciatura en Derecho por la Universidad de Deusto (1992). Master en Asesoría Fiscal por la Universidad de Deusto (1997). Magistrado de la Sala de lo Civil y lo Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco desde el 26 de septiembre de 2013; anteriormente, y durante dieciséis años abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia; previamente desarrollé diferentes funciones dentro de los departamentos financiero y de personal de la empresa BABCOCK MONTAJES, S.A. Ponente en 23 jornadas y autor de 12 artículos en publicaciones especializadas españolas y extranjeras y partícipe en una obra colectiva; colaborador habitual en diferentes webs especializadas en materias jurídicas y con diferentes medios de comunicación. Miembro de la Academia Vasca de Derecho. Socio de la Asociación Vasca de Derecho Deportivo «Kirol Zuzenbidea». Socio de la Asociación Española de Derecho Deportivo.

JIMENO ARANGUREN, Roldán

Profesor Titular de Historia del Derecho de la Universidad Pública de Navarra, durante el curso académico 2015-2016 se encuentra como profesor invitado adscrito al Irish Centre for Human Rights de la National University of Ireland, en Galway. Licenciado en Derecho por la UNED, Licenciado en Historia por la Universidad de Navarra con Premio Extraordinario y Tercer Premio Nacional Fin de Carrera, Doctor en Historia por la misma Universidad, Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la UPV/EHU, y Doctor en Derecho por la Universidad de Deusto. Autor de una veintena de libros, posee un centenar de artículos en revistas especializadas y colaboraciones en obras colectivas. Es director de la Fundación de Derecho Histórico y Autonomo de Vasconia (FEDHAV) y coordinador de *Iura Vasconiae. Revista de Derecho histórico y Autonomo de Vasconia*. Dirige, asimismo, la colección «Obras completas de José María Jimeno Jurío», de la que se llevan publicados 50 volúmenes. Entre otras publicaciones, es autor de *Matrimonio y otras uniones afines en el Derecho histórico navarro (siglos VIII-XVIII)* (Dykinson, 2015) y *El régimen económico matrimonial en el Derecho navarro (1839-2015)* (Aranzadi, 2015).

LÓPEZ AZCONA, Aurora

Licenciada en Derecho (nota media de sobresaliente) y Doctora en Derecho (sobresaliente cum laude por unanimidad) por la Universidad de Zaragoza con una tesis sobre *El derecho de abolitorio*, bajo la dirección del Dtor. García Cantero. Premio Extraordinario de Doctorado 2005 y Mención especial en el Premio Sancho Rebullida a la mejor tesis de Derecho civil de la U. de Navarra

(2006). Prof. Titular (acr. desde 2012) de Derecho civil y Contratada Doctora en la Universidad de Zaragoza, donde actualmente desempeña los cargos de Directora del Diploma de Extensión Universitaria en protección de derechos de la infancia *on line* y de Secretaria del Instituto de Derecho Agrario. Miembro del Grupo Consolidado de Investigación y Desarrollo del Derecho Aragonés, dirigido por el Dr. Delgado Echeverría. Igualmente, ha sido miembro de una pluralidad de proyectos de investigación, 13 de ámbito nacional y dos de ámbito autonómico. Asimismo, ha sido investigadora principal de tres contratos de investigación financiados por el Gobierno de Aragón. Es autora de dos libros, 17 capítulos de libros y 26 artículos (todos publicados en revistas indexadas) que versan esencialmente sobre sus principales líneas investigadoras: Derecho civil aragonés, Derecho de persona y Derecho de familia. Una parte importante de su trabajo se materializó en actividades de transferencia de resultados, incluida la asistencia técnica a diversas Administraciones. Es autora primer anteproyecto de la Ley de Derecho civil patrimonial (títulos III y IV).

OSÉS ABANDO, Josu

Letrado del Parlamento Vasco desde 1990. Asesor de la Comisión parlamentaria de Instituciones, en cuyo seno se tramitó la Ley 5/2015 de Derecho Civil Vasco. Organizador de las Jornadas *El Derecho civil vasco del siglo XXI. De la Ley de 2015 a sus desarrollos futuros* (2-3 noviembre de 2015. Bilbao). Miembro de la Comisión de seguimiento del convenio de colaboración para el desarrollo del Derecho Civil Vasco entre el Parlamento Vasco y la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Interviniente en diversas jornadas organizadas en la materia por la Universidad del País Vasco y la Academia Vasca de Derecho. Entre sus publicaciones sobre Derecho civil destacan «Parlamento Vasco y Derecho Civil Foral: balance y perspectivas» (*Jado: Boletín de la Academia Vasca de Derecho = Zuzenbidearen Euskal Akademiaren aldizkaria*, núm. 21, 2011, pp. 21-38) e «Iter legislativo y exposición de motivos» (en Urrutia, A. (dir.) *La Ley 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco. Comentarios breves, texto de la ley, antecedentes legislativos y formulario notarial*, Madrid: Academia Vasca de Derecho-Dykinson, 2015).

PALAO GIL, Javier

Licenciado y doctor en Derecho (con premio extraordinario) en la Universitat de València, donde también se licenció en Geografía e Historia (Especialidad: Historia Moderna). Es profesor titular de Historia del Derecho en la Universitat de València, además de director de la Cátedra Institucional de Derecho Foral Valenciano y vicedecano de Posgrado e Investigación de la Facultad

de Derecho. Es asimismo miembro del Instituto de Derechos Humanos de la Universitat y del Centro de Estudios sobre la Historia de las Universidades, y profesor de la Clínica Jurídica (per la Justícia Social). Forma parte, como vocal, de la Comisión de Codificación Civil Valenciana. Sus líneas de investigación se centran en la tradición jurídica y en las doctrinas políticas de la Edad Moderna, en la historia del derecho del antiguo reino de Valencia y en la historia de las universidades. Ha formado parte de varios grupos de investigación sobre estas materias, en el marco de diversos proyectos financiados por instituciones públicas. Desde 2009, e integrado en un grupo multidisciplinar formado por académicos de distintas universidades, trabaja sobre derecho y política en la Corona de Aragón durante la Edad Moderna; y, especialmente, acerca de la abolición de los fueros de Valencia y de las transformaciones políticas, jurídicas, sociales y económicas que sufrió el antiguo reino tras la aplicación de la nueva planta de gobierno, así como la pervivencia del derecho foral. Ha publicado varios artículos y ponencias sobre esta materia y en la actualidad prepara una monografía (*Foralismo en tiempo de privación: los valencianos ante la abolición de los fueros*).

SABATER BAYLE, Elsa

Doctora en derecho por la Universidad de Navarra (1984), Profesora Titular de Escuela Universitaria en la Escuela de Empresariales de Pamplona (Universidad de Zaragoza) y, desde 1990, Profesora Titular de Derecho Civil, en la Universidad Pública de Navarra. Posee la Medalla de Honor de la Universidad Paris-X-Nanterre (2005), y es Académica Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España (2011). Entre sus principales líneas de investigación se encuentran el Derecho de las obligaciones y contratos, la evolución del Derecho europeo de contratos, y el Derecho de familia. Es autora, entre otras publicaciones, de la obra *Derecho civil de Navarra* (Marcial Pons, 2009). Ha participado en diversos proyectos de investigación, y ha dirigido el relativo a «Cuestiones actuales del Derecho de Familia: un estudio interdisciplinar» (Gobierno de Navarra, años 2006/2008). Es autora de cuatro monografías y 40 publicaciones en Revistas jurídicas y otras obras colectivas, sobre Derecho patrimonial y Derecho de familia. Académica Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España (2011).

VILLAGRASA ALCAIDE, Carlos

Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona, Codiector del Master en Derecho de Familia e Infancia de la Universidad de Barcelona, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Barcelona y Miembro

de la Comisión para la Igualdad de los Nuevos Modelos de Familia del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. Director del Máster en Derecho de Familia y la Infancia desde 1997. Codirector del Postgrado en Derecho civil catalán (UB). Codirector del Máster en Derecho civil catalán avanzado (UB). Es Presidente de la Asociación para la Defensa de los Derechos del Niño y del Adolescente; Secretario General de la Fundación Internacional Olof Palme; coordinador y profesor de Derecho Civil en la Universidad Nacional de Educación a Distancia; miembro fundador de la Comisión por la igualdad de Derechos de los nuevos modelos de Familia de la Asociación de Abogados de Barcelona y miembro del Instituto de Desarrollo y Análisis de los Derechos de la Familia en España; Director de Investigaciones Jurídicas en el Instituto de la Niñez y el Consorcio Urbano Mundial. Consultor para la reforma de la legislación sobre derecho de familia y derechos de los niños con los informes sobre la regulación de uniones (Congreso de España), la mediación, Código de Familia y Ley para la Infancia (Parlamento de Cataluña) y la Discriminación (Ministerio de Igualdad de España). Ha escrito más de 50 publicaciones en libros y revistas en materia de Derechos Humanos, Derechos del Niño y del Adolescente, Derecho de Familia, la mediación, la discriminación y los derechos LGTB.

VILLANUEVA LATORRE, Ana Clara

Licenciatura en Derecho y Escuela de Práctica Jurídica en la Universidad de Navarra (1991). Diploma de Estudios Avanzados (Suficiencia Investigadora) en la Universidad Pública de Navarra (2005). Juez Suplente en los Juzgados de Pamplona (1996-2004), Juzgado de Familia (1998 y 2001 a 2004). Abogada en ejercicio desde 2004. Profesora Asociada de la Universidad Pública de Navarra desde 2008. Es autora de diferentes ponencias y artículos sobre Derecho de Familia. Ha realizado, entre otros trabajos, los temas de familia en la obra *El Consultor Civil* (Edición Digital), Editorial Europea de Derecho (1998 a 2006), y los artículos «El Recurso de Casación Foral» (Revista *Resoluciones Judiciales de Navarra*. Editorial Europea de Derecho, 1998), y «Los procedimientos de familia con elemento extranjero I y II» (Revista *Jurídica Europea de Derecho*, octubre y noviembre 2004).